# DAROBE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nom. 5531.

dá

108

si-

en

pa-

ba,

que lad,

San

1578

car-

n del

into.

Suscricion en Córdoba. Fuera de Córdoba.

(Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.

do Sovi la confederación de La marcha de la confederación de la co MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XX.

#### ADVERTENCIA.

En atencion à la solemnidad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana el DIA-RIO.

# Seccion oficial.

La Gaceta del 4 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

#### NACIONALES. Sucesos de Malaga.

De los periódicos de aquella capital correspondientes al lunes 4 copiamos los párrafos siguientes que amplian las noticias que ayer dimos:

Los periódicos de Madrid y algunos de provincias empiezan á ocuparse de los sucesos de Málaga: algunos alcanzan hasta las primeras horas del viérnes; dice El Imparcial que la familia anglo-americana que iba á embarcarse tuvo dos personas heridas: esto no parece exacto; sí que el cónsul de los Estados-Unidos hizo la reclamacion correspondiente ante la autoridad militar, pero convencido de que la agresion cometida no podia ser mas que un efecto de la ignorancia de los insurrectos que desconocieron ó no vieron la bandera, no pasaron las cosas adelante.

-En la relacion que ayer hicimos y reproducimos hoy deciamos que habían ocurrido el dia 1.º muertes de personas inofensivas y conocidas: sabiamos los nombres y os pareció prudente omitirlos, pero hapiéndolos publicado el Diario mercantil, copiamos à continuacion sus palabras que

son las siguientes. «Con el mas profundo sentimiento participamos à nuestros lectores la muerte del señor D. Antonio Bresca, víctima de una impremeditacion, Cuando el fuego era mas nutrido en el Pasillo salió al balcon y un proyectif le dió en la frente, dejàndole muerto en el acto; un hijo suyo, que salió tambien á retirarlo del peligro, ha sido he-

rido en una pierna. El conocido maestro albéitar señor Torres, tambien ha sido gravemente herido sin

salir de su casa. Una pobre anciana que ocompañada de su hija pasaba por la puerta del Testro

quedando muerta y la hija herida.» -Segun el Avisador las fuerzas con que ha venido à Màlaga el señor Caballero de Rodas son, dos batallones del regimiento núm. 1.º Un batallon de Ingenieros, los

principal, tambien le alcanzó el fuego,

mobilecion per cuestion ida subsistencias, de Cazadores de Alcántara, Vergara y Figueras, uno del regimiento núm. 31, un escuadron de húsares y dos baterias con ocho cañones.

-Aunque circulan muchas versiones respecto á las bajas por muertos y heridos que han tenido los voluntarios y el ejército, nos abstenemos de citar cifras, hasta tener datos exactos y oficiales.

-Durante toda la mañana de ayer fueron conducidos en camillas desde los cuarteles al hospital militar los heridos que en aquellos se hallaban. stonbuos el ogmelt ou

-Espirando el segundo plazo concedido ayer por la autoridad militar empezaron en seguida las visitas domiciliarias en la ciudad y los barrios para recoger todas las armas que no hubieran sido entregadas: á este servicio se consagraron los alcaldes de barrio con el auxilio de fuerzas militares. She had releasured sometime to

-Como dijimos ayer y repetimos en este número, han sido detenidas muchas personas mas ó menos sospechosas, quienes se va poniendo en libertad á medida que se justifica su inocencia es desgarrador el espectáculo que ofrecen las oficinas militares con las numerosas familias y mugeres que piden por los suyos; pero mas lastimoso es el de aquellas casas donde ha habido muertos ó heridos: en los barrios es grande la desolacion: parece que de los prisioneros cogidos in fraganti han sido embarcados, ya unos cuantos con rumbo á Canarias.

Toda la mañana de ayer se ha dicho que en los barrios se habian cometido atentados horribles contra varios soldados: no hay dato oficial que confirme estas noticias, y pueden ser muy bien invento de enemigos de esta poblacion que quieren manchar su nombre con supuestos incalificables: Málaga no dá hoy pábulo á que so lo calumnie, ni los individuos del ejercito à agresion alguna; al contrario, pasada la efervescencia de la lucha, proceden con atencion, pues hasta las visitas domiciliarias se verifican con lenidad y templanza.

Aconsejamos por lo tanto á todos la mayor mesura y discrecion para acoger y divulgar estas y otras noticias que producen notable descontento, sensacion y alarma por los funestos resultados que de su certeza pudieran desprenderse.

-Es altamente desconsoladora la situacion en que se hallan las calles de nuestra capital. ¡Qué de males se han causado! ¡Qué de daños, qué de trastornos, qué de destrozos! ¡Qué bravura tan perjudicial y tan inutil! ¡Qué empresa tan arriesgada, tan ruinosa y desoladora! ¡Escombros, restos, conflictos, ayes, lagrimas, ruinas por todas partes! [Cuando se remediarán en una capital en que las mejoras son lentas, los obstáculos grandes y la apatia interminable! Quiza en otra parte estarian à estas horas las calles desembarazadas de los adoquines, losas y demas entorpecimientos que dificultan

el trànsito: cientos de trabajadores se hubieran consagrado á servicio tan preferente: y sin embargo, todo está obstruido, no pueden circular carruajes ni otros vehículos, ni aun pueden pasar las gentes.

Proponemos al nuevo Municipio una gran reunion de contribuyentes para que á imitacion de Cádiz, se nombre al momento una comision que arbitre medios para subvenir á tanto gasto, á tanta reparacion necesaria: de ello no puede prescindirse y lo recomendamos como una necesidad urgentísima.

-Se ha dicho estos dias con insistencia por muchos que Málaga ha sido bombardeada: esto es una mala inteligencia: tal vez nosotros hemos empleado tambien la palabra bomba; pero no ha sucedido asi: los buques y el castillo solo han disparado bala rasa y granada y no sobre la poblacion, sino sobre los puntos principales de ataque y defensa; y si algunas casas situadas luera de estas zonas han recibido los gruesos proyectiles disparados, débese á disparos cortos o de punteria baja del castillo y no á otro motivo. Lo esplicamos de esta manera en honor de la verdad y para que no se recargue con mas aflictivos colores la situacion que hemos atravesado.

-Per un olvido involuntario omitimos ayer algunos datos sobre la actitud que varios hombres de campo habian tomado situándose en el cerro Coronado y otras inmediaciones de esta ciudad, aguardando, sin duda, el momento de incorporarse á los insurrectos: sin embargo, no pudieron realizar este intento porque las tropas que se hallaban en las alturas del Guadalmedina y cercanías del cementerio de San Miguel, sostuvieron con ellos un vivisimo fuego causandoles bastantes bajas: no sahemos si Annelos ser incieron algunos prisioneros ó al concluir el fuego se retiraron á puntos lejanos.

-Aunque estos dos últimos dias se ha dicho con insistencia que estaban presos algunos de los individuos que han figurado como jefes del partido avanzado o de la insurreccion, despues se ha desmentido, creyendo por lo tanto que estas noticias están destituidas de todo fundamento.

En la Gaccia del 4 se publica lo si-

guiente: Restablecida completamente la tranquilidad en Málaga, la ciudad habia vuelto a su estado normal, funcionando activamente las comisiones militares para que la ley se aplique à los autores y ejecutores

de tan injustificada insurrección. Si endo considerable el número de prisioner os que se han hecho alos insurrectos; y con el fin de tenerlos con la conveniente seguridad, evitando al mismo tiempo to do motivo de conflicto, habian sido e mbarcados una parte de ellos en un buque de los que se hallan surtos en aquel

puerto, donde esperarán el fallo de los consejos de guerra encargados de juzgarlos. To be select the letter of the control of

En toda la Panínsula reina completa tranquilidad.

En la Correspondencia del 4 lee mos lo que sigue relativo à estos sucesos.

Nada se ha vuelto à decir de les fugitivos de Malaga, lo cual hace suponer que se han desbaudado y retirado á sus Casas.

-El general Caballero de Rodas ha indultado á los heridos procedentes de la insurreccion de Málaga. Ha esceptuado de esta medida à los jefes y promovedores de la misma.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido hoy al general en jefe del ejército de operaciones una nota detallada de las bajas ocurridas en el mismo con motivo de los acontecimientos de Malaga.

El Comité republicano federal de Sevilla ha acordado exigir á los candidatos que se propongan por el partido para Diputados á Córtes las siguientes promesas, redactando un acta en estos términos.

«Siendo las de la

del dia reunidos los individuos que suscriben, miembros del referido Comité, en el local de sus sesiones, y presente el Ciudadano

se levantó el Presidente y al antedicho, dijo:

Ciudadano: habeis sido propuesto por la circunscripcion y aceptado por este Comité Provincial, para que representeis en las Cortes Constituyentes al partido republicano federal. En su virtud, debeis saber cuales son vuestros poderes, y ante nos en nombre del partido, os exijo que digais claramente y sin reservas si los aceptais de la manera que subsiguen;

Presidente. Prometeis votar a lavor de nuestra Constitucion política en la forma de República Federal.

Candidato. Si prometo.

P. Frometeis votar a lavor de todos los derechos muiviquales.

C. Si prometo.

P. Prometers votar la abertad de cultos y la independencia de la igiesia y del Estado? C. Si prometo.

Prometers votar la abolicion de la esclavitud, la de quintas y matriculas de mar?

C. Si prometo.

Prometeis votar la abolicion de la pena de muerte?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar à favor del establecimiento del jurado para toda clase de

C. Si prometo.

P. Prometeis votar favor de la reforma de nuestro sistema penal penitenciario?

C. Si prometo.

P. ¿Prometeis votar por el desestanco de todo lo estancado?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor de la desamortizacion de todo lo amortizado?

C. Si prometo.

P. ¿Prometeis votar à fa vor de la reforma gradual de nuestros aranceles, declarando libre desde luego la introduccion de las primeras materias como el carbon, hierro y algodon?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar y defender las reformas y principios conquistados ya por la revolucion si volvieran à discutirse, tales como el sufragio universal, libertad de enseñanza, et., etc.?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor de la libertad profesional?

C. Si prometo.

P. Prometeis no aceptar destino remunerado del Gobierno durante vuestra representacion ni cuatro años despues al menos?

C. Si prometo.

¿Prometeis no gestionar á favor de nadie ante el Gobierno en solicitud de empleos, ni hacer para ello recomendaciones, ciñéndose puramente á dar informes cuando se os pidan por el gobierno mismo acerca de las circunstancias morales y políticas de algun ciudadano?

C. Si prometo.

P. La abolicion de quintas y matriculas de mar exigen la reforma del ejército. En su virtud debeis sostener la creacion de una Milicia Nacional compuesta del personal de la Guardia civil, Carabineros y cuerpos facultativos, dotados con estos y con los individoos que voluntariamente deseen seguir la carrera de las armas; esta fuerza será pagada por la Nacion y estará á las ordenes del Gobierno central.

Tambien sostendreis la creacion de Mi licias Provinciales, formadas por alistamiento de todos los ciudadanos de 17 á 45 años, solteros ó viudos sin hijos, los cuales solo tomarán las armas en caso de guerra, por órden de las Cortes y con autorizacion de las Diputaciones provinciales. Sus cuadros se constituirán con jefes, oficiales y sargentos del actual ejército.

Asimismo defendereis la existencia de una Milicia urbana, formada por ciudadanos voluntarios, organizados por barrios en las grandes poblaciones y mandados por los jefes que elijan, bajo las órdenes del Presidente del Ayuntamiento. ¿Lo

C. Si lo prometo.

prometers asi?

P. Prometers votar la abolicion de to. das las cargas llamadas de justicia que gravan irritantemente al presupuesto?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar por la reforma profunda de la administracion para que, suprimiéndose todos los destinos innecesarios, resulte la posible economia?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar por que en lo su

( 336 ) -No, señora; se lo figura; pero la rápida é impetuosa corriente de una grande y noble existencia, la lleva en pos de sí; hánse pasado los dias, los meses, los años; la imágen que se habia grabado en el fondo de su corazon se ha medio estinguido, cubierto por una sombra; sombra que ha aumentado hasta tomar notables proporciones, concluyendo por erigirse en soberana de ese corazon que otro hubiera podido con--¿Lo crecis asi? preguntó la rei-

na, cuya emocion era mayor cada vez. -No lo dudeis, schora; la sombra que se ha interpuesto á la primera imágen borrandola casi per completo, es la de otro homi re, acaso mas arrogante, sin duda, menos oscuro y desde luego mas andaz. Este ha roto todas las barreras, ha desafiado todos los peligros, llevado en alas de su osadia, ha medido la estension del abismo, y el abismo ha sido salvado á riesgo de precipitar en él á la mujer que se encontraka en el estremo opuesto, y basta

837 ) la cual se encumbran: amaba segun el primer método, el aplicado á la política. Por eso al segundo periodo de su victoria se ha formado un pedestal tan elevado de orgullo, que se ha creido estar al nivel de la que se dignó descender hasta él; ha cantado su triunfo con particular insolencia, y ha meditado, por fin, crear un yugo para la misma de quien antes era esclavo. Desde ese dia no amo mas que á medias, porque otras dos pasiones, la ambicion y la soberbia, disputaron su puesto á la pri-

-Me parece que no os equivocais.' En este momento, el paje Arturo, que había dejado el salon en que estaba la reina almorzando con el embajador, entró diciendo à S. M.

-El señor conde de Leicester se estimaria feliz si la reina se dignase recibirlo. 9 110 me ab dozen ann

340 ) -No os han dicho mas que la verdad. TO THE X STATE

-Pues entónces aprovecharé esa circunstancia para presentarlo á V. M.

-Está en mi secreto, dijo interiormente la reina; sin duda es conocido de sir Williams Raleigh. Ya que de navío hablamos, continuó en alta voz, zen cuál de ellos habeis hecho la travesía de Francia á Inglaterra.

-A bordo de la Proserpina, escelente fragata de V. M. - La que esta bajo el mando de sir Williams, murmuro Isabel aparte.

Bavolet se levantó, sacó la carta que Mad. Margarita de Francia le habia dado, la entregó á la reina, ya un poco pensativa y triste, y se despidió.

-Adios, señor embajador, dijo Isabel dándele á besar la mano; ahora podemos volver ambos á nuestros atributos respectivos: yo á mi corona y vos á vuestras funciones diplomáticas. Esta tarde os daré audiencia en mi consejo de ministros y nos ocuparemos de los asuntos comunes á la reina de In-

( 333 ) des por un segundo mas al violento amor que nació en su corazon, seguiria los pasos del ser que idolatraba, se constituiria en su sombra; pero viene un destello de razon à iluminar su estraviado cerebro, su pobre cabeza que se turba....

- Ah! interrumpió la reina que presentia como una alegoria de las mas transporentes en la relacion de Bavolet; ¿raciocina tambien ese segundo amor que desdeña el triunfo?

-Señora, si el amor no raciocinase algunas veces, no seria mas que una locura, y la locura es una enfermedad,

no una pasion. -Nada mas lógico. Continuad, señor embajador.

-Gracias á ese destello, puede ya medir la distancia que lo separa de su amada, así como los obstáculos que se le oponen; por ejemplo, el ser ella princesa, reina quizá, y él un simple hidalgo; ser ella de una religion y él de otra muy distinta; ó tambien...

-Basta, dijo la reina, me figuro des-

ultura 2006

asteuenla ande

iego; dis-

ueba , ta-

guas,

C. Si lo prometo.

P. Prometeis votar por que se rebaje à doce mil reales el máximum de las jubilaciones y cesantías actuales?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar porque se abra una informacion á todos los cesantes, jubilados y retirados á fin de que los que resulten poseer bienes de fortuna cuya renta sea doble de su sueldo, ó alcance á 12,000 reales, se les deje de seguir asistiendo por el presupuesto?

C. Si prometo.

P. Ciudadano candidato: El partido os recomienda la mayor decision y energia para rechazar cualquiera provocacion ó indicio de amenaza de parte de gobiernos extranjeros, si toman una actitud desagradable ante nuestra Constitucion Republicana. ¿Lo prometeis asi?

C. Si lo prometo.

P. Ciudadano candidato: Os prevenimos que en crisis tan graves como la actual, son muy posibles las guerras civiles,
sabedlo y procurad en lo que esté de
vuestra parte salvar de ese peligro á la
nacion; y en todo caso que jamás se diga
que salió de vuestra mano la primera piedra. ¿Lo prometeis asi?

C. Si lo prometo.

P. Los representantes de cada provincia deben gestionar por el desarrollo de la riqueza de estas, y ser el intérprete de sus necesidades. Prometeis trabajar y votar para que la venta de las tierras pertenecientes á lo actualmente amortizado, se verifique por reparto vecinal y a pagar en muchos plazos ó á censo, de modo que pueda crecer el número de pequeños pro-

pietarios en esta provincia?

C. Si prometo.

P. ¿Prometeis gestionar y hacer todo lo que esté de vuestra parte à fin de llevar à cabo el aprovechamiento para riego de los afluentes del Guada:quivir?

C. Si prometo.

P. Sabed que se os dará copia de este acta para que tengais presentes vuestros compromisos, publicándose tambien, para que el partido entero con ella a la vista os pueda fiscalizar.

Quedais proclamado por el partido candidato en la circunscripcion

y recomendamos a todos nuestros correligionarios que os favorezean con

Ciudadano candidato: El partido que os va á elegir confia en vuestra honradez y patriotismo, y no duda que cumplireis exactamente cuanto habeis prometido, y que os obligais á dar cuenta exacta de vuestros actos cuando concluya

vuestra mision. Sevilla de de mil ocho-

cientos

13

Federico Rubio.—Pedro Rodriguez de la Borbolla.—José Calcaño.—Juan José Hidalgo.—Francisco de Paula del Castillo.—Antonio Sanchez Castilla.—Adolfo de la Rosa.—Rafael Perez del Alamo.—Federico Caro.—José Perez Fonseca.—Juan Coronilla.—Vicente Alcalde Espejo.—José Rubio.—Rafael Caro.—Manuel Rincon.—José Sierra Payba.—Florencio Pavela.—Secretarios: Manuel Carrasco.—Ramon Romero.

El Sr. Castelar ha salido de Barcelona el domingo en direccion á Tarragona y Reus.

El jefe de la escuadra del Mediterrá-

nee, desde las aguas de Ceuta, en despacho recibido á las cinco y media de la tarde del 3, dice que no ocurria la menor novedad en aquella plaza.

En la sesion celebrada últimamente en la diputacion provincial de Barcelona, se presentó por un diputado y fué aprobada la siguiente proposicion:

La diputacion, que ofreció incondicionalmente su apoyo al gobierno provisional cuando se hallaba turbado el órden en Cádiz, llevada hoy de sus sentimientos humanitarios y liberales, manifiesta su deseo al gobierno de que si el órden material se halla ya completamente restablecido en aquellas provincias, mande pasar á los tribunales ordinarios las causas instruidas en los militares.»

Dice la Correspondencia del 4:

Ayer, entre seis y siete de la mañana, fué hallado junto al juego de pelota del Ariel, en el paseo de la fuente Castellana, el cadáver de un caballero que por la señal de la bala que tenia en la sien derecha, se comprendia claramente que se habia suicidado.

Habiéndose pasado aviso al juzgado de Palacio, que estaba de guardia, se presentó inmediatamente en aquel sitio, de cuyo reconocimiento resultó ser el administrador de la loteria de la plaza del Callao, que habia sido robada la noche anterior. Por documentos hallados en la misma, se sabia de antemano, razon por la cual se instruian les oportunas averiguaciones, que el desgraciado sujeto habia prometido atentar contra su vida antes que la menor sospecha hubiera rescaido sobre su persona.

El arma con que el infeliz puso fin á su vida, habia desaparecido; por lo que se supone que debió recogerla algun transeunte: se le encontraren encima cerca de 500 rs. y varias prendas de valor.

Espresa la Epoca su deseo de que España se apresure á recabar del gobierno inglés la cesio de Gibraltar, hoy que el pueblo inglés empieza á ocuparse en lo relativo á este importante asunto para nosotros.

Por la fiscalía militar de Cádiz se cita y emplaza á los Sres. D. Agustin Rivera, D. José Mendiolagoitia, D. Miguel Mendoza, D. José Colombo, D. Manuel Jimenez, D. Antonio Ortiz, D. José Santiago Moreno, D. José Bonhora y D. Manuel Gutierrez, como complicados en los últimos sucesos de aquella ciudad.

Segun noticias de Cádiz, decíase en aquella ciudad que en consejo de guerra habia sido sentenciado D. Fermin Salvoechea a doce años de relegacion en la posesion española de Ultramar que se sirviese señalar el gobierno.

Dice la Correspondencia del 3:

Ayer tarde circulé el rumor de que en Centa habia ocurrido un movimiento sedicioso. De los informes que hemos tomado resulta que el gobierno recibió un parte del ministro de España en Tanger, en el que se dice que nuestro vice-consul en Tetuan ha recibido por un moro la noticia de que habia novedad en Ceuta, y que el jefe de Anguera reconcentraba sus tropas.

De este despacho se desprende á causa de su origen, que los sucesos á que se reficie, han tenido lugar en territorio marroqui y solo interesa á las autoridades

del Sultan; sin embargo de esto el gobierno provisional ha dispuesto que la fragata Villa de Madrid salga inmediatamente para Ceuta, con objeto de adquirir noticias mas circunstanciadas sobre el particular.

En la Revolucion española, periódico de Sevilla, correspondiente al Lunes 4 leemos lo siguiente:

En las primeras horas de anoche se reunieron varios grupos de hombres del pueblo, que llevando una bandera con el lema de viva la república federal prorumpieron en vivas á la misma, demandando armas, sin espresar el objeto para que las querian. Esto produjo la consiguiente alarma: hubo carreras, se cerraron puertas y los sustos naturales. Varios concejales exhortaban á los descontentos á que no alterasen el órden, para evitar á la poblacion desgracias tan lamentables como las que acaban de ocurrir en Málaga. La escitacion de las turbas hubo de calmarse con tan prudentes consejos, pues á las nueve de la noche solo quedaban algunos grupos enfrente de las Casas Capitulares.

Dicen de Madrid el dia 3:

Anoche fué robada la loteria de la plaza del Callao, fracturándo los ladrones las puertas y llevandose veinte mil y pico de reales, sin que hasta ahora se haya averiguado el paradero de los autores. Las autoridades practican las oportunas diligencias.

Cree la Reforma, y espone su creencia, que la candidatura del duque de Motpensier para el trono de España es la que aceptan los hombres liberaies que desean una libertad sin exajeraciones y la abreviacion del período constituyente.

La Igualdad cree que las Córtes no se reunírán, y caso de que se reunan no las reconocerá como las representantes de la opinion del pais.

La Alianza de los Pueblos, distinguido periódico republicano de Barcelona, anuncia un nuevo candidato para el trono: el General Mendez Nuñez. Entre otras cosas dice lo siguiente:

Gloria inmortal debe ser la conquistada por el candidato bajo las formidables baterias del Callao. Poco entendemos nosotros de eso pero lo queremos reconocer. Esta ese desgracia dei candidato y de los españoles.

Si; S. E. es bravo como un almogavar. Y como aqui en teniendo puños ó
pulmones puede ser cualquiera hasta filósofo, héteme al héroe en candidatura, nada menos que para el trono de cien reyes, y acurrucado en su cajita, esperando
el momento de lanzarse fuera á impulsos
del resorte ministerial para causar el asombro de los virtuosos progresistas, á quienes ha sido anunciado en esta forma: «el
rey proyectado dejará satisfechos à todos
les liberales.»

Será verdad que ese es el personaje que tienen de repuesto los provisionales para un caso de apuro?

Del gobierno todo lo creemos, todo estamos dispuestos á esperarlo.

El Impurcial publica la siguiente no-

«La noticia de que el gobierno habia dictado una severa órden contra un militar muy conocido, dió anoche orígen á cierta agitacion que se notaba en los cafés y circulos políticos. El rumor es

completamente falso, pues ni contra el militar que se mencionaba, ni contra ninguna otra persona, tiene el 'gobierno por que adoptar medida alguna represiva.»

El 3 salió de Cádiz con direccion á Jerez de la Frontera un batallon del regimiento de infanteria de Bailen, à cuya ciudad llegó en la tarde del mismo dia, y donde no ocurria la menor nevedad; pues aunque en dicho dia se reunieron algunos grupos en diferentes sitios de la poblacion por cuestion de subsistencias, se disolvieron pacificamente.

# anoist ESTRANGERAS MA-

Se han recibido en Madrido los partes telégraficos siguientes:

Constantinopla 1.º de enero. La respuesta de la Sublime Puerta à la últim a
nota del gobierno helénico dice que nin guna potencia hubiera soportado por tan largo tiempo la conducta de Grecia, que es
equivalente à la supresion del derecho de
gentes.

New-York 23 de diciembre. — El Sr. Mac-Cullock ha ordenado á las autoridades de Nueva-Orleans que no sean detenidos los buques acorazados peruanos, porque es regular la cesión de estos buques al Perú.

Las tropas españolas han llegado á la Habana y han sido enviadas inmediatamente al lugar de la insurreccion.

Paris, 2.—Hoy se ha verificado una entrevista de doña Isabel de Borbon con don Cárlos de Borbon.

En el último vapor correo de Levante ha llegado á este puerto el secretario de la legacion española en China, portador del tratado de amistad, comercio y navegacion entre España y el imperio del Japon.

Lisboa 1.º.—Ha sido recibido por el rey D. Cipriano del Mazo, ministro plenipotenciario de España en esta corte.

El nuevo ministro de Hacienda señor conde de Samodaez, se propone reducir el presupuesto de gastos. Ya se han hecho algunas economias con la nueva organizacion de las secretarias de Estado y Guerra.

Nueva-York 21 (por vapor-correo).— Se anuncia de Cuba que 4000 españoles marchan contra los insurrectos de Bayamo.

Nueva-York 23 (por vapor-correo).— Las tropas enviadas a Savanrah reprimen los desordenes de los negros.

Paris, 3 (por la tarde).—El «Gaulois» dice que el ex-infante D. Enrique ha vi-

Florencia, S. - Como consecuencia de la aplicacion del impuesto sobre la molienda, el órden ha sido alterado en un pueblo cerca de Reggio; del conflicto con la fuerza pública han resultado seis muertos y varios heridos.

Lisboa, 2.—El discurso pronunciado por el rey en la apertura de las camaras no contiene nada interesante para la política estranjera.

Corre el rumor de que las camaras seran cerradas y que muy pronte habrá una manifestacion contra el ministerio.

Rio-Janeiro (sin fecha).—Las noticias del Paraguay ofrecen escaso interés. El presidente de aquella república, Lopez, seguia al frente del ejercito, conservando sus posiciones de Villeta.

La escuadra norte-americana, compuesta de cuatro buques, remontó el rio, con objeto de apoyar las reclamaciones del

representante de su nacion. Este iba en uno de los buques.

Dicese que Lopez se disponia á abandonar á Villeta à la fecha de las últimas noticies.

Florencia, 3.—La «Gaceta» oficial anuncia que el nuevo impuesto sobre la molicuda será planteado con bastante regularidad y órden en las provincias meridionales.

ves en Reggio (Emilia). La fuerza pública tuvo necesidad de emplear las armas contra los revoltosos, resultando 6 de estos muertos y algunos heridos.

Paris, 4 (á las 5 y 10 de la mañana). -El «Monitor» no contiene ninguna noticia ni disposicion de importancia.

Paris 3.—Es oficial la noticia de que habiendo partido de Prusia la idea de que se reunieran en conferencia las potencias signatarias del tratado de Paris, el gobierno francés reconoció su oportunidad, apresurándose á recomendar el asentimiento de las demas naciones.

Sábese tambien de una manera oficial que la conferencia tendrá por único objeto examinar las reclamaciones de Turquia contra Grecia y fallar sobre la cuestion.

Constantinopla, 2.—La adhesion de Turquia al proyecto de conferencia es un hecho fuera de duda. Segun la proposicion de Francia, la primera reunion se verificará en Paris el 9 del corriente.

Grecia será oida en todas las reuniones,

Lisboa, 2 (á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, recibido con retraso).

—El rey ha abierto hoy el Parlamento.

En el discurso que con este motivo ha pronunciado ha hecho mencion de los nuevos sacrificios que ha sido preciso impener al país para nivelar los presupuestos.

La recepcion del representante de España por el rey se verificó con la mayor

solemnidad.

El Sr. Mazo entregó á S. M. las cartas credenciales del presidente del gobier-

tas credenciales del presidente del gobierno provisional, jefe del poder ejecutivo, que le acreditan en calidad de ministro plenipotenciario de España en esta corte. Reina tranquilidad, pero corren rumo-

res de próximos trastornos.

Escriben de Constantinopla que es probable un cambio de gabinete, y que será llamado el representante de la Puerta en Lóndres, Musurus-bajá, para formar presidir el nuevo ministerio. Musurusbajá es partidario de una política en o gica.

Las últimas noticias de Oriente dicen que en los principados del Danubio reina grande efervescencia contra Turquia. Estos países están inundados de armas de procedencia prusiana, y que al frente de sus tropas hay oficiales prusianos y rusos.

Segun cuenta un periodico francés, de uno de los presidios del imperio acaba de safir en completa libertad y declarado inocente, Roberto Dubois, que por un error jurídico había sido condenado á encierro perpetuo por el tribunal de Assises como asesino de Luis Vion y su esposa.

El verdadero autor de aquellos ho nicidios ha declarado su delito y por consiguiente la inocencia de Dubois, custro
años despues de condenado este por el
tribunal citado, siendo notable y digno de
toda publicidad el hecho de que un hermano de Dubois, sacerdote de Autnu, estaba
en el secreto de quién era el verdadero

de luego todas las dificultades que pueden surgir.

-Entónces ya ese hombre, poniéndose à pensar que no puede ella descender hasta él sin humillar su altivez 6 renegar de sus creencias, ó tal vez tambien renunciar à sagradas afecciones, ese hombre que ama demasiado ardientemente para que quiera que aquella mujer esperimente una sola tortura, un solo sufrimiento, el mas leve dolor por él, ese hombre, repito, se queda inmóvil mientras la vé alejarse, ya sea en el baile, ó ya en el puente del navío, que vuelve á hacerse á la alta mar; y fijando su mirada en una estrella que brilla en el firmamento, entre las nubes sombrias que antes agitaba la tempestad, esclama:

—«La amaré como amé à esa estrella polar, nuestra primera pasion de los hijos del mar; pensaré en ella contemplando ese astro del Norte, al cual dirigiré las promesas, las súplicas y tiernas confidencias que à ella misma hubiera hecho; sí, la confundiré en lo subiera hecho; sí, la confundiré en lo su-

por su base: no existe en el mundo el hombre que haya de esperimentar ese segundo amor.

— Creo que V. M. justifica en este

instante el dicho comun de que «solo Dios es infalible.»

— ¡Es decir que me equivoco?

- Es muy posible.
- ¿Habreis conecido por casualidad ese ideal de los amantes?
- Si, señora.

En ese caso desearia que me lo presentaran.
 Nada mas fácil, si V. M. quiere dejarme en plena libertad y una tregua de veinticuatro horas.

- Todo lo concedo. ¿Podríais entretanto decirme su nombre? - No, dijo con resolucion Bavolet; quiero hacer desprotector misterioso. - ¿Y dónde o cómo me lo presen-

- A mi llegada à Londres me han dicho que V. M. tiene que visitar el domingo próximo uno de sus navíos en construccion en los astilleros del Tàmesis. ls cuel es caca(n866m) amaba segua el primer método, el colicado á la política, for eso al ulty Xado periodo de su victoria se ha formado no podestal ton

Prevenios, señor conde la nasasa de Lelecsteranta la ral nos altrasta de relación de la constanta de la consta

La fronte de la reina se oscureció á este nombre, titubeó un momento y respondió al paje:

—Hijo mio, dile al cende que estoy tratando un grave asunto con el embajador de Francia, y que no puedo distraerme de ocupacion tan importante.

Los ojos de Arturo brillaron de ale-

gria en vista de esta contrarie dad que sufria Leicester, el hombre de luglaterra é Irlanda, á quien aborrecia mas.

— Señor enbajador, repuso Isabel, me agrada mucho vuestra comparacion de las dos clases de amor: el amor que conquista y lo echa en olvido poco despues de la victoria, y el amor ignorado, tímido, ardiente y respetuoso á la vez que desiste de triunfar; pe-

ro esa bella teoria peca esencialmente

cesivo con esa estrella, las amaré á am bas con un solo amor que ella ignorará para siempre; y si algun dia me cabe la dicha de poder dar en su obsequio mi existencia, tampoco lo sabrá, pues preferiria sufrir mil muertes à ocasionarla un solo disgusto, un pesar ó un remordimiento.»

Espresábase Bavolet con ese entusiasmo que tan bien sienta á la juventud, y su voz tenia el timbre sonoro y
un tanto afectado de la adolescencia que
aventura su primera declaración de
amor. Estaba asi tan encantador, que
la reina alzó la vista al retrato de su favorito, y le pareció vulgar y hasta algo feo.

—Pero á todo esto, dijo conmovida á su vez, ¿qué es de la mujer con tanta pasion amada?

pasion amada?

— ¿La mujer?

-Si, esa cristura medio novelesca,
esa princesa, esa reina, considerada tan
bella, que se la ha comparado con la
mas Lernora de les estrellas, la estrella
letr, gigrera el ener que inspiró?

(c) Ministerio de

culpable por declaracion del crimen que bajo confesion le habia hecho á su tiempo el homicida, y cuyo secreto de confesion no quiso descubrir el sacerdote á pesar de ver tan injustamente condenado y deshonrado á su hermano.

Dicese que el presidente Johnson trata de dar otro decreto de amnistia antes de dejar su elevado cargo, y que será tan ámplia que comprenda el perdon de Jefferson Davis, Breckenridge, Benjamin, Jeas n, Slidell, y todos los demas que I abi n sido escluidos en las proclamacior s nteriores.

icen de Roma que gracias á la pode-I sa mediacion de Francia se ha obtenido la promesa del Papa de conmutar la pena de muerte dictada contra Luzzi y Ajani, si su apelacion al tribunal superior es rechazada.

Escriben de Viena que las autoridades austriacas están muy alarmadas por los continues envios de armas y municiones rusas que pasan por Varsovia y dirigidas á los principados danubianos. Las medidas tomadas por el ministro de la Guerra en Viena para vigilar las fronteras austro-válacas tienen tambien por objeto una ocupacion eventual de estas por un cuerpo de ejército en caso de una sublevacion general.

Una carta de Constantinopla atribuye al Sultan las siguientes palabras: «He satisfecho todas las pretensiones justas de las potencias: hoy los enemigos seculares de mi imperio me piden la autonomía de Candía. He consentido en las autonomías de Moldavia, Valaquia, Servia y Egipto; si mañana consiento en la de Candía no hay motivo pera que no se me pida pronto la de los Bajalatos del Danubio, precedente inmediato de la invitacion que se me habia de ceder amistosa mente Constantinopla. No puedo consentir en nada que disminuya mis derechos so beranos».

## Gacetilla.

- Nucstro puesto.-Hemos visto con profundo pesar un largo escrito que suscribe Mr. Duncan Shaw en el que se

hace cargo de un comunicado de varios suscritores que publicamos hace algunos dias. Mr. Duncan en él se permite decir que aceptamos este con ligereza. Nuestros constantes lectores, que saben que hemos admitido toda clase de decumentos, en que se ventilan toda clase de opiniones por que asi entendemos, practicándola, la libertad de escribir, comprenderán lo infundada que es esta calificacion. Nuestros suscritores tienen abiertas en uso de su derecho las columnas del Dianio DE Cordona, y este derecho estamos dispuestos á respetárselo á todos. Hoy mismo insertamos con gusto el comunicado que nos dirige el ilustrado catedrático de la Universidad central Dr. D. Rafael Conde y Luque, ex-Diputado á Cortes por esta circunscripcion, Por lo demás las firmas de los varios suscritores obran en esta redaccion rara nuestro resguardo, y hasta ahora no estamos autorizados para publicarlas. Si se nos autoriza desde luego podrá conocerlas el público y Mr. Duncan Shaw. Este, en nuestro juicio, ha buscado solo un pretesto para hacer una propaganda protestante, que consideramos de todo punto estéril é infecunda en la católica ciudad donde nacimos.

-Termópilas.-La entrada á la estacion de los ferro-carriles, la calle lateral de la Agricultura y la central de los Tejares se hallan en lastimoso estado. Su composicion es urgente.

- Hoy .- Una estrella hoy à Belená los reyes magos lleva.—Cada cual en este mundo-suele vivir con su estrella.

- Religiosas. - Parece que hay en la actualidad quinientas cinco religiosas en los conventos de esta diócesis.

- Locura o vino. - Ha sido preso estos dias un hombre que pedia de casa en casa para una Misa en sufragio por el general Caballero de Rodas. Tambien se dice que hizo armas contra el Alcalde de barrio.

-Buena nueva.-Ei almanaque mañana-leeran con gusto las jovenes,que en él un rótulo dice: - «Abrense las velaciones. »

-A la justicia la prenden.-Se dice que ha sido preso un municipal que promovió un fuerte escándalo en Campo de la Verdad hace dos ó tres insultando á sus jefes y á les aut dades.

-Tentativa .- Parece que una vecina de la calle de Ocaña recibió dias pasados un anónimo para que pusiese el vicines mil reales en la ventana baja, y si no lo hacia dos mil á la siguiente noche, ateniéndose en otro caso á las resultas. Se dice que no ha podido ser habido el caco anónimo.

- hograma breve. - Si hoy el tiempo bien se porta, -- y concede su exequatur, -- la escena del Trovador -- repito diciendo: [ «ul campo » !

- Elecciones .- El dia seis, como hemos dicho, se reunirán en Montilla los representantes del partido republicano para ocuparse de las elecciones de aquella circunscripcion, y el ocho con el mismo objeto habrá otra reunion en sentido monárquico.

-Plazo.-El dia diez del actual termina el plazo para presentar solicitudes á las plazas de Secretarios de las Diputaciones provinciales. El 20 empezarán los exámenes. mani to es finishas andino.)

-Conmutacion. -Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Montoro por D. Diego Vallejo Lara.

-Cosas de ellas. - Al ver ayer un peinado, - nada me quedó por ver, -que en su copete elevado, -- una prueba mas he ballado - de que es loca la mujer.

Bajo el tocado que pinto-ella la cabeza esconde, -y en su oscuro laberintobusca salida mi instinto -sin que yo sepa por donde.

Roba la mujer al hombre-de la corbata al tacon, -y no le ha robado el nombre, -porque al hombre no le asombre - amar á un Juan ó á un Anton.

Pero al ver moda tan alta, -exclamé para mi sayo:-Puesto que nada le falta, -ya ha robado á su tocayo -el sombrero de copa alta.

En tratando de mujeres—es mi lema: iguarda Pablol - que yo te diré quién eres -si con quien andas dijeres, -y ellas andan con el diablo.

-Fugitivo.-El Juzgado de Fuente-Obejuna llama por edictos á Manuel Yébenes Rodriguez, contra el que se sigue causa por hurto.

# Espectàculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAPÉ DEL RECREO.

Funciones para hoy.

Por la tarde. - A beneficio de D. José Cancela, actor genérico que se halla de paso en esta capital, cuya funcion tiene el honor de dedicar á los Sres. Gefes y Oficiales del distinguido regimiento de Caballeria de Farnesio.

Se pondrá en escena la aplaudida co media en 3 actos, nueva en este teatro, que lleva por título: Diego Corrientes .-A las tres y media. - Ectrada, uno y medio real.

Por la noche.-La zarzuela en dos actos, titulada: El Postillon de la rioja .--Dando fin con un divertido fin de fiesta. -A las 8. -Entrada 2 y 1 2 rs., con opcion á uno de consumo.

#### CAFE DEL GRAN CAPITAN. cucipo; mepuo un carco, de iner-

Lie by classon was planta for one

Gran concierto para hoy, en el que se tocarán piezas escogidas. - A las 7 y 112. En el mismo establecimiento se espenden bonos de valor un real, à veinte y seis reales cada 30 bonos.

#### CIRCO GALLISTICO.

The second section of the second second

Situado en la Plazuela de las Doblas.

Hoy habrá luchas de gallos: la admision de lo s mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye à las once y media en punto, dando principio à las quime\_ ras á las 12. - Entrada, un real.

CORDOBA.-1869.

Imprenta, libreria y litografia del DIALIO DE CÓRDOBA, San Fernando, 34.

# Boletin religioso.

-Hoy. - † La Adoracion de los San tos Reyes.

-Mañana. - San Julian, mártir. -JUBILEO CIRCULAR .- Hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Hipólito. -En la Santa Iglesia Catedral predica-

rá hoy el Sr. D. Gabriel de Mora. - Los asociados a la córte de Maria vi-

sitaran hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro de Alcántara. - Mañana á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

#### RODAIDO COOCIC

# Mercados.

BOLSA DE MADRID. Conizacion oficial del 31. Consolidade 30,80. Ditarico 28,80 Danda amortizable de primera clad, 00,00.

Id. de segunda 00,00. Id. del personal 23.00 Acciones del Banco de España 120. CORDOBA.

Habiendo vuelto á entorpecerse el servicio que habia establecido para saber con exectitud los precios del trigo y la cebada en esta capital, suspendemos su publicacion hasta que pueda sacerse como corresponde. take Lucano num.

Aceite a 42. Jabon blando á 46 cuartos liora. Carno de vaca à 32 cuartos abra. SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trige de 47 & 8 . Cabada 25 á 26,1|2Habas 40. Aceite de 41

GRANADA. Trigo de 50 á 59. Cebaga de 28 á 31. Habas de 45 á 49.

MALAGA. Trigo de 42 à 62. Cebada de 25 à 31. Babas de 47 á 60. Aceite de 42 á 00. JEREZ.

Trigo de 58 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 47 à 48. Aceits de 50 à 56. JAEN.

Trigo de 60 á 61. Cebada de 30 á 33. Habas de 51 á 58. Acoite de 42 á 44.

### Correos. ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos de! dia, y á la 4 y 25 minutos de la madrugada.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde, y á las 11 y 30 minutos de la noche. De Malaga y su carrera á las 42 y 15

minutos de la tarde, y á las 10 y 14 minutos de la noche. De los pueblos ce la sierra á las 9 de

la mañana. SALIDAS.

de Cultura 2006

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutes de la tarde, y à las 5 y 45 minulos de la mañana.

Para Cédiz y en carrera, Sevilla y la

suya á las 12 y 25 minntez del die. v á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Malaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia.

10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde. -- 10 de la noche.

# Ferro-carriles.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana. De Madrid saldrá, á las 8 y 20 minutes de la noche, y llegará a Cérdeba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera class entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El etro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 41 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 cents.: tercera clase 92 rs. 50 cents.

De Córdoba à Sevilla. Habrá tres trenes diaries. Saldrá el primere de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 44 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla a las & y 35 mintres de la tarde. Este tren conduce directamente à Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 miautos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cadiz.

El tercero sale de Córdeba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceyersa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Seganda class, 43 rs. 25 cents. Tercera cla-88, 28 7g.

De Córdoba à Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba à las 6 y 44 minetos de la mañana, llegando à Málaga á les 2 y 56 minutes de la tarde. De Málaga sale à las 6 y 13 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 12 y 15 minutos de la tarde.

- El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutes de la tarde, y llega á Máiaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega à Córdoba á las 40 y 44 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cents. Sagunda clase, 70 rs. 25 cents. Tercera clase, 42 rs. 50 cents.

#### Seccion de Bobadilla à Antequera. calter del Paraiso, nomi 14.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 49 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde: y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Cordeba w su provincia is presente ella el

#### La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutes de la mañana. Se despacha en la Carrera del Pagate

número 43, por D. Antonine Alfaro.

Empresa de trasportes en combinacion con les ferre-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto,

plazuela de la Compañia. Omnibus. De la calle del Ayuntamiento núm, 2, saldrá uno todos los dias para la estacion

## de los ferro-carriles, media hora antes de e designada para la marcha de cada tren. Monte de l'iedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 per 400 annal.

# Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4 .- S. Pedro, 2 .- S. Andrés, 3.-S. Lorenzo, 4.-Sta. Marina, 5.-San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.-S. Juan, 9.-Agerquia, 40.-Santiago, 11 .- Magdalena, 12 .- Espiritu Santo, 43.-S. Basilio, 14.-Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parrequias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosaries de les puebles que se espresan. Posada de Sta. Maria.

Bujalance. - Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres .- Isidoro Molma Anora. Juan Espeto and allegations Villa del Rio .- Pedro Moyano y Fran-

cisco Baal,

Hinojosa .- Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. - Joaquin y Martin Redondo y Antonie Laureano. Posada de la Madera. Castuera .- Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. -- Ildefonso Ruiz José Lopez. Priego. -- Cecilio Arenas. Luque y Granada. - Mateo Morin.

Montore. - Francisco Luque. Posada de las Yerbas. Villanueva de Córdoba. -- Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Priego.-Antonio Aguilera. Baena. -- lsidro Colodrero. Doña Mencia. - Cristobal de Navas. Carlota.-Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego. - José Reina. Rambla. - Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Diegunez. Montalvan. - Agustin Robles.

Parador del Toro. Canete de las Torres. - Manuel Gutierrez Ruda. Obejo .- Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-Nuñez. -- José Serrano, Antonio Toledane, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.-Juan Perez. Montalvan. - Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra .- Gabriel Reyes (a) Floro.

### de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. - Donde está establecido, hay que ponerles un selle de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagara el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas advacentes. - El franque es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. - Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. - Un sello de 100 milésimas de escudo por cada, diez

gramos. Certificados. - Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.-Un se de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. — Un sello de 400 milésimas de escudo por ceça 49

rus os. cés, do acaba clarado por un a en-Assises 18. n ici (01:81custre

por el

g no de

ofi –

ico

de

s un

osi-

80

nes,

nto.

levos

r 2

ayor

bier-

tivo,

nistro

corte.

umo-

pro-

será

a eu

nar y

surus -

en o

dicen

reina

a. Es-

as de

te de

150).

un berı, estaba rdedero

áam gnora ne ca obsesabrá, rtes a esar o entujuvennore y

ia que on de r, que su fasta alovida a tanta

elesca, ada tan con la tittella pii ó?

# BOCKAN EG MORBER

# BAR.

## Fábrica de Calle de las For

En este acreditado establecimier la andaluza, madrileña, catalana, i hasta 36 segun vitelas, tipos y tama de reveses propios para los usos y pedidos de consideracion se hará r nal. Los pedidos que se hagan á la vedad. En la Imp., lib., y lit., del surtido y muestras de esta fábrica.

El Brótano es una planta reconoc como una especialidad para bacer cuerpo; impide su caida, dá fuerz beza.

Es indispensable al sexo masculi lece y robustece, cubre los claros, h. el cutis de todo grano ó espinilla.

De necesidad para los niños de ca Precios, 5, 7 y 40 reales frasco. La correspondencia y pedidos é men 64 .- Málaga.

# LA FAMA JUNUOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfeccio amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrilio, Crema de Rom, Guinda. Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azabar y Marrasquino a 7 1s. botella. Rom superior a 8 id. Id. mas superior anejo a 10 id. ld. bianco à 12 io. Aguardiente de Jaen conocido por el de la R. á 7 id. Hay además espíritos de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORESSUPERFINOS.

Corazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete y Crema de café sacada al vapor, a 10 rs. botella. ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa a 6 rs. media cuartilla y 48 rs. arroba-LICORES ESTRANJEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis y Bitter à 25 rs. litro. Kirs y Cognac legitimo à 20 rs. botella. ld. mas superior à 25 id. Ginebra à 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza y Rom de Jamaica à 20 rs. botella.

VINOS ESTRANJEROS. Champagne á 30 rs. botella. Bermut a 14 id. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 48 id. Del Rhin á 30 id.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, Id. de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lacrima Cristi, Pajarete y Malaga anejo a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo dei Marqués de Benamejis à 8 id. De guindas à 40 id. BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, ld. de Zarza-parrilla, ld. de Naranja, ld. Horchata á 40 rs. botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. La venta en otra forma será à presios convencionales, y llevando mas de una docena de botellas se hace la rebaja de medio real en cada una.

Hay además hotellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y lleuas ce vinos y licores oc espenden à 20 rs. una. Los embases de cajon o tonel es por cuenta del comprador

Los pedidos se haran à nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. - Los consumidores que devuelvan los cascos vacios se les rebaja un real en botella, si llevan mas géneros: y trayendo la etiqueta de csta lab: ica, se les abona en dinero si asi les conviene.

# S. SEBASTIAN. FABRICA DE JALON DURO,

situada en el campo de S. Anton, núm. 15.

En este establecimiento se espende jabon de pinta natural, al precio de 38 rs. arroba.

# SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Repard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar à su numerosa clientela, que babiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntes van á tomar una estension en lo sucesive que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Cérdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del estrangero y del pais, haran cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar à la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el samo. Buena calidadr buena confeccion equidad, elegancia, modas, novedades, adernos, variedad, abundancia de entido en todos los articulos tanto para caballeros y señeras como minos y minas, he shi lo que e público encontra à en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiente no debe confundirse con etro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

Venta. Se vende una bomb a para estraer agua: bellota superior dulce de terreno de labor, para toda clase de ganado, por fanegas y medias fanegas. Tubos para quinques y lamparas. En la calle de Letrados número 43, espendeduría de tabacos habanos, darán razon.

Vinagre. Se vende superior del lagar de Valdeflores à 46 rs arrobs, en casa de su dueño D. Miguel Morales, calle Juan Ruso núm. 3. Se espende tambies por cuartillas y medias cuartillas.

La Granadina. Empresa de diligencias en combinacion con el ferro-carril de Málaga.

Sale de Córdoba los dias pares para Antequera, Loja y Granada, / noinninganuonio Se despachan los billetes en la central del

ferro-carril de Córdoba á Malega, plazuela de la Compenia, for su administrador D. Alfonso Maroto. ... Milliant ... ONDER ...

Almanaque de Gil Blas para 1869.

Publicado bajola direccion de Luis Rivera. Contiene multitud de caricaturas. Se vende à 5 18. en el despacho de este periòdico.

Bellas artes.

Potografias de la batalla de Alcolea, retratos de los generales de las dos divisiones y los del alzamiento Nacional.

Caricatura de la ex-reina y otros. Santos, copias de los cuadros de Murillo. Costumbres andaluzas, paises y vistas de los puntos mas notables. A 2 rs. en el nuevo Bazar, calle Topete num. 3.

Operas completas para piano. En el despache del Diario de Córdoba se ha recibido un completisimo surtido de música, que se espende à los mismos precios que en Madrid, encontrandose las óperas siguientes:

	-	. — —
Norma, de Bellini		24
El Juramento, de Mercadante.		24
I Capuletti, de Belliui.		24
La Strapiera, de Bellini.		24
Beatrice di Terda, de Bellini.		30
L'Elixire d'Amore, de Donizetti.		30
Roberto Devereux, de Donizetti.	100	1181
Den Juan, de Mezart.	1. 1	28
Guillermo Tell, de Rossini.		30
Poliuto o los Mártires, de Donizett	1.	30
El Barbero de Savilla, de Rossin	i.	30
Luiza Miller, de Verdi.	10	30
Linda de Chamounix, de Donizett	ST	24
El Pirata, de Bellini,		24
Marino Faliere, de Donizetti.		24
Incia de Lameracor, de Donizett	i.	24
Guernan de Wardi		40

±	
Un Baire uo voiu.	30
La Sonambula, de Beilini .	24
El Trevador, de Verdi.	24
El ligrador, de retain	24
Rigoleto, de Verdi.	**
Rigoleto, de Verdi, para canto y	**
piano.	50
Il Nabuco, de Verdi.	30
Roberto el Diablo, de Meyerbeer.	48
Roberto el Diabio, de Mejerbeet.	30
Aroldo, de Verdi.	
La Hija del Regimiento, de Denizetti.	30
Simon Bocsnegra, de Verdi.	24
Simon Second	30
Fausto, de Gonnod.	30
Semiramis, de Rossini.	State of the latest th
L'Africaine, de Meyerbeer.	60
Belizario, de Donizetti.	26
COLORS OF THE PROPERTY OF THE	Jersey J

#### Tratado general de instrumentacion

que comprende las propiedades y el uso de cada instrumento, precedido de una instruccion sobre ei medo de escribir para las voces, dedicado a los jóvenes compositores, por C. Kestner. Se encuentra en el despacho de este periodico, à 60 rs.

Caballos.

Los hay de alquiler en la escuela de equitacion de Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, núm. 14.

Almanaques para 1869. Elegantemente litografiades al cromo y que con judicia ertan lismando la atencion de todas las persones inteligentes. Diguos de figurar en cualquiera chcina ò despacho. Se encontraran en el despacho de este periódice.

A la civilización cordobesa. D. Lerenzo Apola, constructor de órganos, calle del Romere num. 4, tuvo noticia en el mes de Agosto de 1868 de que iba à haber una esposicion artistica en el Casino industrial; y a pesar del corto tiempo que quedaba, hize un organito dentro de una jaula con sus fuelles correspondientes y demás mecanismo, y torzeé y picó un cilindro, por el cual, encerrado un gorrion de pueblo, toca una pieza de mésica y se mueven algunas figuras. Abora ha sabido que se distribuyeron los premios, é ignera si habra obtenido alguno, l'ues bien: bace presente, que el artista que en Córdoba y su provincia le presente etra obra parecida annque su mecanismo sea diferente, con tal de que un gorrion de les que se crian en los agujeros de las casas toque la música á compás, le regala la suya con el premio que haya obtenido y cien reales en metálico; advirtiendo que ha de probar la persona que lo haga, que por su mano ha torneado y picado el cilindro y hecho todo lo demás sin intervencion de otro artista.

Pastos. Se arriendan para marranes les de la primera y segunda suerte de la Albaida. En la Secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Hotel de América, de César Rizzi y José Hucha, calle del Gran Capitan, esquina à la de San Felipe núm. 1.9p

Esta nueva cara, situada en lo mas céntrico de la poblacion, tiene cómodas y magnificas babitaciones con vistas à la Sierra, y se respende de un esmerado y econômico trato. Se sirven comidas y almuerzos à todas horas, y por raciones y de encargo avisando con anticipacion. Se babla Francés, Inglés, Italiano y Portugués. Mesa redonda à las 6. Servicio de Omnibus á la estacion.

Arrendamiento. Desde dia se arrienda la casa núm. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su ajuste podra hacerlo con su dueño D Antenio Cabrera, o en el despacho de este periódico.

100 cartas, papel canto dorado. 400 sobres. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Dos barras de lacre. Una caja con polvos de salvadera. Una caja de obleas. Un bote con tinta. Un lapiz, sailuras our il sei me del salus Una falsilla. Un alfiler de corbata. Una pastilla de Jabon.

Se vende en el despacho de este periódico Venta. Planta de alamo negro, en la huerta de Olias. Para tratar con su dueño, Lineros 78, ó con el capataz, de dicha

Nodriza. Antonia Serrano, que vive en les Doleres chices, desea ponerse á criar. Es de estado casada, y tiene la leche fresca de dos meses.

Arrendamiento. Para des de primero de Eccro de 4870 se arrienda e cortijo de Guardamelenas, sito en térmizo de la villa de Hornachuelos, perteneciente al estinguido fideicomiso familiar de D. Juan Fernandez de Cordoba, cuyo arrendamiento se hará per subasta pública, que tendrá lugar en la Secretaria del Exemo Sr. Marqués de Valdeflores el dia 3 de Febrero próximo á las 12 de su mañana, en dende està de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la celebracion del centrato.

Arrendamiento. El corujo de Herrera de los Zahurdones, situado en el 'érmino de Cordela y compuesto de 453 lagas de tierra, ce arrienda para cesde 1.º de Enero pròximo Se oyen proposiciones en las Casas de su prepietario il Exemo. Sr. Mar-

qués de Villaseca, plazuela de D. Gomez. uúm. ž, en dicha ciudad. Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. I calle Badanas,

que se encuentra acristalada y recien obrada: para tratar de su precio y condiciones, en la calle Libreria núm. 19, establecimiento de pasameneria. Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda la casa, num. 2 frente al horno del Cristo, acristalade, con agua do pie y jardin: Para tratar de su precio, calle de Cabezas número 3.

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imajenes, calle del mismo nembre, núm. 1.º En la de José Rey número à podrá tratarse-

Almoneda. Por ausentarse sus dueños la hay en la casa nom. 13 calle de la Pierra, desd : las 9 de la mañana en ade-

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia el cortije de Estebasia la alta, y el de Blanquillo alte, de la propiedad de la Exema. Sra. Duquesa de Almedovar, desde primero de Reero de 1871. situados en el término de esta ciudad. En su Secretaria daran razon.

Conservas al natural y en almibar, al precio de labrica.

En los establecimientos calle Almonas número 23, y Alfallatas 1, se han recibido de varias clases, en botes de lata á los precios fijos siguientes: de pimiento, à 4'75, 2'50, 2'75 y 3'25 rs. uno. - De tomate, à 1'25 y 2'50 id. id. - De ambas cosas enfrilada, á 3 id. id. -De guisantes, á 1 id. id. -De alcacholas, á 3.50 id. id. - De espárragos, à 3.50 id. id. ... Debabichuela verde, bote grande, á 6'50 id. id. - De melocoton en almibar, id. id., à 6'50 id. id. - De pera, en id. id. & 6'50 id. id. - De guinda, en id. id. á 6'50-De ciruela en id. id. & 6'50 id id. Senir spangas ison

NOTA. El que l'eve de 100 botes arriba. es grátis la caja embase.

Cerdos. De ocho a nueve arrobas se venden en el horno de D. José Garcia, cu dueño, plozuela del Portillo num. 9

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la cara calle S. Pablo núm. 44. En la misma darán razon. Turron Acaba de llegar á

esta capital el valenciaro Antonio Sirvent, con el surtido de turrones de tedos les años, y lo pone en conocimiento de los consumidores. Turren de Gijona de primera. . . 5 112 Peladillas. . . . . . . . . . . . 5 ld de nieve. . . . . . . . 5

Su despacho en la posada de la Pulla en el mismo cuarto de les ancs anteriores.

#### Bueno, barato y con regalo.

En la calle de Gondomar, num. 3, se espenden los ricos mantecados de Antequera. conocidos en esta por perrunas: visto el buen acierto que han tenido los años anteriores, no ba vacilado en tener mayores existencias, habiéndose esmerado en calidad y tamaño sin que por esto haya alterado los precios de las pascuas anteriores. Al mismo tiempo se encuentran otros surtidos de roscos de Priego. Loja, vino y aguardiente, y los ricos alfajores de ojen, turron de Gijona y otras varias clases, dulce y todo lo perteneciente à confiteria, à los precios siguientes: Perrupas de almendra. . . 3 rs. docena, Id. de Avellana. . . . . 

+ 10 Y

· 43.55

ra zas vin org

cua

Est For de

rec

yor

pist

tim

doc

cio.

tos

tes

que

\*-E16H

no

a lo

omo

do,

mer

ña

ticio

beza

braz

to a

exa

vien

troc

este

la d

imp

argo

tant

teng

-186

gos-

-cier

fem

siet

·su

tod

Be s

false

que

alar

fuer

inten

en a

ona

mo denc

Kon 1

aten a

del r

hacie

pensa

que i

gio I

prec

o . sec

Cajas de turron da Gijona. . 5 id. una. Espendiéndose todo lo demás á precios arreglados, como ya tienen conocimiento todos

Roscos de viuo y aguardiente. . 3 id. id.

Roscos de Priego y de Loja. 6 rs. docena.

sus favorecedores. Por cada diez reales que empleen en dicho establecimiento se dará un billete con 25 suert.s, y los que tuviesen número igual a los dos premios mayores de la jugada de noche buena se les dará dos regales consistente el prime-

TO 0D Una collera de pabos. Un par de gallinas. Una arroba de batatas. Otra id. de peros. Cuatro docenas de perrunas. Cuatro id. de roscos. Cuatro cajas turron Gijona. Cuatro id. de otro. Luatro botellas de licor.

Cuatro entradas al café del Recreo. El segundo regalo consiste en Un ramillete de cinco duros, Y seis alcartaces.

Para comedidad del público habrá un depósito en la Zapatería vieja núm. 9 y otro en la plazuela de la Almagra núm. 44. En el mismo establecimiento se coecen encargos para la calle y perrunas á dos cuartos do-

l'aja Se vende de la mejor calidad à 40 rs, el angarillon calle Osario púm. 27.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente à la cuesta

de Lujan. GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES

Y ENTRECATRES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados

dibujos en que escojer. Surtido general de ferreteria, utensilies de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente à la construccion de casas. Se reciben encarges para balcones, rejas y cancelas, á precios muy barates.

Se suscribe à todos los periódicos de España en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34.

En el mismo establecimiento se giran letras sobre Madrid para los que deseen suscribirse directamente.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una bodega grande de 10,000 arrobas de cabida para conservar aceite, en la calle de la Inclusa num. 11 de la ciudad de Montero: para tratar con su dueño en esta ciudad Plazuela de San Juan núm. 7.

## Gran tintoreria de la viuda de Huertas y compania.

Calle Lucano núm. 9 .- Córdoba.

En este acreditado establecimiento, se tine toda clase de ropa hecha: seda de todas clases y coleres, algodones é biles y lanas en madejas de todos colores à precios equitativos; se quitan manchas en toda class de telas, facilnandoles à los favorecedores una papeleta impresa para que puedan reclamar a tiempo.

Ley provisional de elecciones de Ayuntamientes, Diputaciones provinciales y Cortes. Se vende en el despacho de este periódico á real y medio ejemplar.

#### Arrendamiento de fincas.

El cortijo de Torre Juan Gil bajo, situado en la campiña y término de es a ciudad, de 200 fanegas de cabida al tercio, para desde fin de Diciembre próximo en adelante.

Una bonita casa recien obrada, acristalada, con cuadra y puerta falsa es la Plazuela de Frias núm. 33 en la calle Puerta del Osario, para deade Navidad próxima en ade-

Otra tambien recien obrada, empapelada acristalada, situada en la calle de San Pablo núm. 42, para desde San Juan próximo en adelante. Cuyas tres fincas correspondes al Sr. D. Bartolomé María Lopez, con quien puede tratarse de sus rentas y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se da, en arrendamiento, la casa principal calle de Pedregora nem. 3, que contiene muchas habitaciones, cocheras, cuadras, gran terre cubierta y sgua de pie. Se halla toda acristalada y empapelada

gran parte. Para tratar en casa de su dueño el Exemo. 15-12 | Sr. D. Antenio Lopez Zapala.

(c) Ministerio de Cultura 2006